

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 198 184**

21 Número de solicitud: 201731272

51 Int. Cl.:

B32B 33/00 (2006.01)

B32B 3/00 (2006.01)

A63C 17/01 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

23.10.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

15.11.2017

71 Solicitantes:

**BOES ANGUIANO, Javier (100.0%)
C/ Luis Mariano, 6 - 7º B
20302 Irún (Gipuzkoa) ES**

72 Inventor/es:

BOES ANGUIANO, Javier

74 Agente/Representante:

SAEZ MENCHON, Onofre Indalecio

54 Título: **RECUBRIMIENTO ANTI-DESLIZANTE PARA MONOPATINES Y SIMILARES**

ES 1 198 184 U

RECUBRIMIENTO ANTI-DESLIZANTE PARA MONOPATINES Y SIMILARES

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un recubrimiento anti-deslizante para monopatines en sus diferentes variantes, ya sean “skateboards”, “longboards” o “finger-skates” en orden a definir la superficie superior y de apoyo sobre el monopatín.

El objeto de la invención es proporcionar un recubrimiento anti-deslizante aplicable a este tipo de monopatines, que no resulte abrasivo y derive en una mejora en lo que respecta a la duración tanto del calzado del usuario durante el uso del monopatín, como de la propia superficie de apoyo para los pies del usuario.

En definitiva, se trata de un recubrimiento anti-deslizante ideado para sustituir las clásicas lijas que se utilizan actualmente, sumamente abrasivas y fácilmente desgastables.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el ámbito de aplicación práctica de la invención, el de las diferentes variantes de monopatines, éstos presentan sobre su cara superior y de apoyo de los pies del usuario un recubrimiento a base de papel lija, cuya rugosidad asegura que los pies del usuario no puedan resbalarse accidentalmente.

Así pues, el papel de lija consiste en una herramienta que consiste en un soporte de papel sobre el cual se adhiere algún material abrasivo como el polvo de vidrio o esmeril, y se utiliza tanto para monopatines como para pulir ciertos materiales.

Evidentemente el recubrimiento de agarre actual incluye otros elementos adicionales, aunque los básicos son los anteriormente referidos, ya que su objetivo principal es el agarre.

35

Pues bien, este tipo de recubrimientos de agarre convencionales a base de papel de lija, y sobre todo aquellos con mayor gramaje, con el roce de la zapatilla sobre la superficie llevan consigo un desgaste de la zapatilla y con el paso del tiempo pierden su eficacia puesto que no solo se desgasta la zapatilla sino también la propia superficie de agarre.

5

Así pues, con el paso del tiempo este tipo de recubrimientos anti-deslizantes ven reducida su eficacia de manera muy notable, siendo preciso recambiar este tipo de recubrimientos cada cierto tiempo, lo que supone una tarea tediosa y a todas luces indeseable.

10

Por último decir que ante impactos en los que la tabla se parta, el papel de lija que se dispone sobre ésta no presenta una rigidez estructural suficiente, por lo que también se rompe, de manera que no actúa como elemento de refuerzo y cohesión del conjunto.

15

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

20

El recubrimiento anti-deslizante para monopatines y similares que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

25

Más concretamente, el recubrimiento anti-deslizante de la invención presenta la particularidad de que la parte superior del mismo está constituida por una lámina de goma fina de menos de 2mm de grosor, con una cinta adhesiva en su cara inferior, la cual se retira en el momento de aplicar dicho recubrimiento anti-deslizante sobre la cara superior de la tabla del monopatín de que se trate.

30

El hecho de que el recubrimiento anti-deslizante esté materializado en goma, permite que el mismo pueda mojarse así como reciclarse.

35

Así pues, a partir de la estructura se consigue un dispositivo no abrasivo, y por lo tanto que no dañe las zapatillas de su usuario, con el mismo o mejor agarre que los sistemas tradicionales y una mayor durabilidad con el consecuente ahorro.

La propia naturaleza de goma en la que está obtenido el dispositivo hace que ésta no se

rompa ante la posible rotura de la tabla, sirviendo como elemento adhesión entre los trozos en los que se rompa dicha tabla.

5 Solo resta señalar por último que el dispositivo de la invención podrá suministrarse en láminas rectangulares, para ser cortadas a medida por el usuario en función de la configuración de su tabla, o bien venir ya cortada, es decir comercializarse diferentes modelos con diferentes dimensiones en planta en función de los distintos diseños en planta que presentan este tipo de tablas.

10

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un plano en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20 La figura 1.- Muestra una vista en sección transversal de un recubrimiento anti-deslizante para monopatines y similares realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25

A la vista de la figura reseñada, puede observarse como el recubrimiento anti-deslizante para monopatines y similares objeto de la invención está constituido a partir de un cuerpo laminar que comprende dos capas (1) y (2), la primera de ellas de goma, con una superficie superior rugosa (3) determinante de una superficie anti-deslizante o de agarre para la tabla del monopatín de que se trate, mientras que la capa (2) se materializa en una lámina de papel parafinado o siliconado, retirable en el momento en el que el recubrimiento vaya a ser implantado sobre la cara superior de la tabla de que se trate, de manera que entre dichas dos capas se establece un recubrimiento de adhesivo que permite fijar fuerte y establemente dicha capa (1) a la correspondiente superficie superior de la tabla del

30

monopatín, ofreciendo la superficie superior (3) y rugosa una superficie anti-deslizante no abrasiva, con igual o mejor capacidad de agarre que los papeles de lija convencionales, pero sin los problemas de abrasión y desgaste que estos suponen.

- 5 Así pues, la duración del dispositivo resultará sensiblemente mayor que la de los recubrimientos anti-deslizantes convencionales, a lo que hay que añadir el carácter elástico del mismo, sumamente útil ante una posible rotura de la tabla del monopatín, que evitaría la separación de las dos o más partes en las que se fragmente la tabla, evitando o minimizando los daños que pudiera sufrir su usuario en dicho proceso de rotura.

10

REIVINDICACIONES

- 5 1ª.- Recubrimiento anti-deslizante para monopatines y similares, que estando destinado a implantarse sobre la cara superior o de apoyo de los pies del usuario sobre la tabla del monopatín, se caracteriza porque está constituido a partir de un cuerpo laminar que comprende dos capas, una superior a base de goma y con su superficie superior rugosa, y una capa inferior, a base de papel parafinado o siliconado, independizable en el momento de la implantación del dispositivo sobre la tabla del monopatín, entre las que se sitúa un adhesivo.
- 10 2ª.- Recubrimiento anti-deslizante para monopatines y similares, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el cuerpo laminar del dispositivo presenta una configuración acorde a las formas y dimensiones en planta de la tabla del monopatín en la que está destinada a aplicarse.
- 15 3ª.- Recubrimiento anti-deslizante para monopatines y similares, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el cuerpo laminar del dispositivo presenta una configuración rectangular, recortable a la medida y configuración en planta de la tabla del monopatín en la que se aplique.

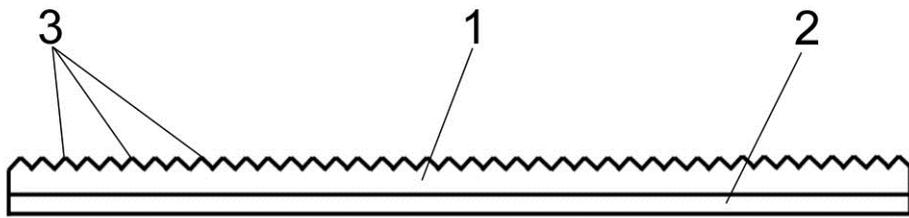


FIG. 1